

Qué es el Puente Andino, el acuerdo que posiciona a Mendoza como eje financiero regional

16/11/2025



En la apertura del Finance Day & TSX Roadshow, en el marco de la última jornada de la 4th LATAM & Argentina Critical Minerals Summit 2025, que se llevó a cabo en la Bolsa de Comercio, la ministra de Energía y Ambiente de Mendoza, **Jimena Latorre**, encabezó la firma del **convenio Puente Andino**, un acuerdo de cooperación internacional destinado a articular proyectos mineros y energéticos entre Argentina, Chile, Perú y otras regiones andinas.

El documento fue suscrito por Latorre; el presidente de la Bolsa de Comercio de Mendoza, **Luis Romano**; el director para

Sudamérica de la **Bolsa de Valores de Toronto (TSX)**, **Guillaume Legare**; la líder de Gobierno Corporativo y Sustentabilidad de **BYMA**, **Julieta Artal Conte**; y el presidente de **IN-VR**, **Stelios Papagrigoriou**.

El **Puente Andino** establece la creación de una **plataforma permanente de trabajo** destinada a promover la conectividad financiera, fortalecer la transparencia en los entornos de inversión y reunir a gobiernos, empresas, inversores, bolsas de valores y especialistas técnicos.

“Mendoza ha recuperado un lugar estratégico y hoy puede proyectarse como eje de la construcción del Puente Andino, una iniciativa destinada a generar vínculos, cooperación y crecimiento sostenible en toda la región”, afirmó Latorre sobre la iniciativa que apunta a consolidar un espacio de cooperación transfronteriza para acelerar el desarrollo minero-energético en el corredor andino.

“Ya no hablamos solo de la provincia, hablamos de Mendoza como motor del desarrollo industrial y económico andino”, agregó la titular de la cartera energética mendocina.

Los ejes del acuerdo

El **Puente Andino** tiene como objetivo mejorar la preparación de los proyectos mineros y energéticos para la inversión global, ubicando a Mendoza como un centro articulador del diálogo financiero regional. Para ello, se impulsará la coordinación entre políticas públicas, mercados bursátiles y actores privados, bajo estándares internacionales de gobernanza y financiamiento.

En ese sentido, será el **Ministerio de Energía y Ambiente** quien actúe como el principal interlocutor gubernamental, facilitando la articulación entre niveles del Estado y garantizando la participación de organismos técnicos en los procesos de financiamiento e infraestructura.

Por su parte, el **Grupo TSX/TMX** aportará su experiencia en formación de capital y financiamiento minero, acercando inversores globales. **BYMA**, en tanto, reforzará el ecosistema financiero local con soporte técnico y herramientas para mejorar la visibilidad de los proyectos.

En tanto, la **Bolsa de Comercio de Mendoza** será sede de reuniones, sesiones con inversores, talleres y delegaciones, además de impulsar actividades de formación destinadas a gobiernos locales, empresas estatales y compañías exploradoras.

Fuente: El Sol –
<https://www.elsol.com.ar/mendoza/que-es-el-puente-andino-el-acuerdo-que-posiciona-a-mendoza-como-eje-financiero-regional/>